

Guayaquil, abril 21 de 1986

Señores:
Accionistas de la Compañía
CRUSTACLUB S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

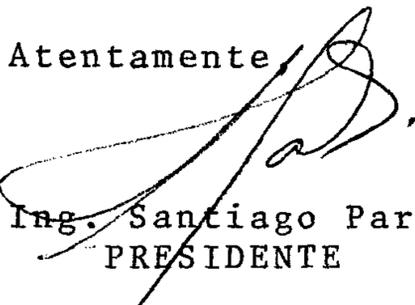
En mi calidad de Presidente la Compañía CRUSTACLUB S.A. y por ende su representante legal, me es grato presentar el informe correspondiente al ejercicio económico de la compañía en mención, cerrado al 31 de Diciembre de 1985.

Para tal efecto, estoy enviando el Balance General del referido ejercicio, del cual se deduce claramente la situación real y exacta de la compañía al 31 de Diciembre de 1985, esto es - por encontrarse en etapa preoperacional no ha desarrollado las actividades previstas para su objeto, lo que como consecuencia determina que no se justifique la elaboración de un Estado de Pérdidas y Ganancias.

Por lo tanto, solicito a ustedes, que luego de la revisión y -deliberaciones del caso, se sirvan aprobar este informe y el-Balance General anexo o, en su defecto, de ser el caso disponer la rectificación de los mismos.

Por la atención que se sirvan dar a la presente me suscribo,

Atentamente



Ing. Santiago Parra G.
PRESIDENTE